



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: CONTROL SOCIAL E INSTITUCIONES DE CONTROL SOCIAL	Código: 310114
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2302 - MASTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGIA Y DELINCUENCIA JUVENIL	Curso académico: 2019-20
Centro: 3 - FACULTAD DE DERECHO (AB)	Grupo(s): 10
Curso: 1	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: **ESTHER FERNANDEZ MOLINA** - Grupo(s): 10

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Benjamín Palencia. Planta 2ª	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	2759	esther.fdez@uclm.es	Lunes y miércoles de 10:00 a 12:00

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han previsto

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura está incluida en el módulo ESTUDIOS AVANZADOS EN CRIMINOLOGÍA y pretende proporcionar al alumno formación en relación con el concepto de Control social formal y con las instituciones de control social formal que existen en el actual sistema. Fundamentalmente, la asignatura se centrará en conocer el estado de la investigación científica en Criminología que se ha desarrollado sobre las distintas instituciones (policía, tribunales y prisiones) y conocer cuáles son las técnicas de investigación más idóneas para realizar investigación criminológica sobre las mismas. Así mismo, se hará una aproximación al enfoque de la justicia procedimental que en los últimos años ha emergido en el análisis de los sistemas de justicia penal.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE04	Capacidad para el análisis crítico de los datos y las teorías de carácter criminológico.
CE09	Capacidad para asesorar en la elaboración e implementación de las políticas sociales y criminales de su entorno más inmediato
CE5	Capacidad para localizar y discriminar información válida y fiable tanto teórica como empírica sobre los distintos ámbitos de la Criminología.
CE6	Capacidad para desarrollar habilidades y destrezas en el manejo de las herramientas informáticas útiles para la investigación criminológica.
CG1	Capacidad para desarrollar la curiosidad intelectual por la adquisición del conocimiento científico.
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.
CG3	Capacidad para discutir las diferentes posturas, incluso las propias, y propiciar la creación de respuestas alternativas y creativas.
CG5	Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información científica actualizada (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas) y para discriminar su calidad científica.
CG6	Capacidad para desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en equipo.
CG7	Capacidad para desarrollar habilidades de aprendizaje que le permitan continuar estudiando y aprendiendo de un modo autónomo.
CG9	Capacidad para desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita de conocimientos científicos específicos.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

No se han establecido.

Resultados adicionales

- Capacidad para reflexionar críticamente sobre el castigo como reacción social al delito.
- Capacidad para reflexionar críticamente sobre las instituciones de control formal, de su alcance y de las posibilidades que éstas tienen en nuestro sistema penal para prevenir y luchar contra la delincuencia.
- Conocimiento de la actuación de la policía, de quién o quienes son los encargados en cada caso de impulsar su actuación y cómo se organiza dicha institución para una mayor eficacia preventiva y represiva.
- Conocimiento de la actuación de los tribunales penales, de la eficacia de su actuación para prevenir la delincuencia y de la aplicación práctica de las leyes penales.
- Conocimiento del funcionamiento de las prisiones, de las posibilidades de reinserción del delincuente una vez éste entra en prisión y de los efectos que la prisionización produce en los reclusos.

6. TEMARIO

Tema 1: La reacción social frente al delito: el control social formal

Tema 2: Estrategias de control social formal

Tema 3: Instituciones de control social formal

Tema 3.1 Policia

Tema 3.2 Tribunales

Tema 3.3 Prisiones

Tema 4: Justicia procedimental y legitimidad

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CG1	0.16	4	S	N	S	La asignatura comienza con una clase magistral donde se hará una introducción teórica sobre el contenido de la asignatura y se explicaran los objetivos de la misma y el modo de evaluación.
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo autónomo	CG7	0.84	21	S	N	S	Dado el carácter semi-presencial de este Master, aunque las tutorías serán presenciales, éstas serán de carácter virtual a través de las herramientas de comunicación que prevé Moodle y si el alumno lo desea puede ser mediante videollamada a través del programa Skype. Durante la tutoría el profesor atenderá, facilitará y orientará al estudiante en su proceso formativo.
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CE04 CE5 CE6 CG3 CG5 CG6 CG9	2.5	62.5	S	N	S	A principio de curso la profesora ofrecerá una lista de conceptos clave de la asignatura. Cada alumno escogerá cuatro de ellos (uno relativo a modelos de control, otro a policia, otro a tribunales y otro a prisiones o alternativas a la prisión) y tendrá que desarrollarlo con detenimiento revisando la bibliografía científica actual.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	CE5 CG2 CG5 CG6 CG7 CG9	2.5	62.5	S	N	S	Se generaran cuatro foros de debate (modelos, policia, tribunales, prisiones y alternativas) y en cada foro cada alumno generará un hilo sobre el concepto clave que haya desarrollado. Todos los alumnos deben participar con una intervención en cada hilo.
Total:			6	150				
Créditos totales de trabajo presencial: 1			Horas totales de trabajo presencial: 25					
Créditos totales de trabajo autónomo: 5			Horas totales de trabajo autónomo: 125					

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Trabajo	0.00%	40.00%	El alumno debe desarrollar los cuatro conceptos clave seleccionados. En la evaluación se tendrá en cuenta la calidad del análisis del concepto, la bibliografía de referencia empleada y la capacidad de síntesis.
Otro sistema de evaluación	0.00%	40.00%	El alumno deberá participar en los cuatro foros que se llevaran a cabo. Su participación es doble: por una parte debe responder las preguntas lanzadas en el hilo que le corresponda y por otra debe participar en el resto de hilos del foro con al menos una participación. La participación en los foros de debate se evaluará de la siguiente manera: es necesario al menos una intervención fundamentada en cada hilo puede ser una opinión, una pregunta a los autores del trabajo, o cualquier otra intervención). Se tendrá en cuenta tanto la cantidad de las intervenciones como la calidad de las mismas. Especialmente, se valorará el análisis crítico de las

			aportaciones y el dominio que se demuestre de las lecturas realizadas y los conocimientos teóricos adquiridos.
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	0.00%	10.00%	Dado el carácter semipresencial de este master el aprovechamiento en clase se evalúa por el uso estratégico de las tutorías
Otro sistema de evaluación	10.00%	0.00%	La actitud receptiva y la participación activa en la clase presencial será evaluada positivamente.
Total:	10.00%	90.00%	

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Se realizarán las dos actividades formativas explicitadas más arriba. Cada actividad será evaluada del 1 al 10. Cada tarea supone un 40% de la nota total, teniendo en cuenta los criterios establecidos para cada una. Se tendrá en cuenta la asistencia a la clase presencial (10%) y el aprovechamiento de las tutorías (10%).

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para la convocatoria extraordinaria el alumno deberá desarrollar los conceptos clave adjudicados y deberá leer todo el debate generado por sus compañeros en los cuatro foros del Campus Virtual y realizar una valoración sobre lo discutido.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	21
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	62.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	62.5
Comentarios generales sobre la planificación: El calendario de actividades se detallará el primer día de clase y estará disponible permanentemente en el Campus Virtual.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tutorías individuales [PRESENCIAL][Trabajo autónomo]	21
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	62.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Combinación de métodos]	62.5
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
La bibliografía estará disponible en el Campus Virtual					